

Expediente: 239/21
Carátula: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA C/ HERRERA FARID ABRAHAM Y OTROS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230196320 - AGUIRRE, LUIS MANUEL-ACTOR/A
20230196320 - QUINTANA, MIRTA LIMBANIA-ACTOR/A
90000000000 - VILDOZA, MARTA ISABEL-DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, LUIS JOSE-DEMANDADO
90000000000 - NOTARI, ANALÍA ROXANA-DEMANDADO
27233085788 - RODRÍGUEZ, MIGUEL LUIS-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, FARID ABRAHAM-DEMANDADO
90000000000 - DELGADO, MARÍA AMALIA DEL VALLE-DEMANDADO
20172194185 - RODRÍGUEZ DE HERRERA, MARIA AMALIA-DEMANDADO
27233085788 - RODRIGUEZ, PEDRO PABLO-DEMANDADO
27233085788 - RODRÍGUEZ, GRACIELA ALICIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 239/21



H30800127105

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE LUIS MANUEL Y QUINTANA MIRTA LIMBANIA c/ HERRERA FARID
ABRAHAM Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°239/21

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha procedí a enviar los ofrecimientos de prueba de la parte a los letrados Costilla Jordán Agustín y Rodriguez Graciela Alicia a fin de que tomen conocimiento de los mismos..-MRG.- Monteros, 30 de julio de 2026. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.